

**MASTIA AGRO-EXPORTERS, S. A.**

Se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad «Mastia Agro-Exportes, S. A.», a celebrar en el despacho profesional del Notario don Fernando Pérez Narbón, sito en Valencia, calle Jorge Juan, 24-1.ª, el día 26 de junio de 2007, a las 10.00 horas, en primera convocatoria, si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

## Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2006 (período 1 de enero de 2006 a 31 de diciembre de 2006).

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento auditor de cuentas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de este anuncio cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa al ejercicio social.

Valencia, 14 de mayo de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, Esther Zapata Palau.—33.177.

**MAYSTER INVERSIONES, SICAV, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, David Nogués Olcina.—31.186.

**MECANO A & U, SOCIEDAD LIMITADA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se comunica que la sociedad Mecano A & U, Sociedad Limitada, por acuerdo de la Junta general y universal de socios de 27 de junio de 2006, modificó el régimen de transmisión de las participaciones sociales.

Se hace constar que los socios que no hubieran votado a favor del mencionado acuerdo tendrán derecho a separarse de la sociedad y que el derecho de separación podrá ejercitarse en tanto no transcurra un mes contado desde la publicación del acuerdo.

Valencia, 27 de abril de 2007.—El Administrador único de la sociedad, Arquino, Sociedad Limitada Unipersonal, debidamente representada por su Administrador único, Juan Luis Cano Forrat.—31.340.

**MEDICINA ASTURIANA, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social «Centro Médico de Asturias», Fuentesila-Latores, Avda. Richard Grandío, n.º 3, Oviedo, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2007, a las dieciocho horas, y en su caso, en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento de Consejero.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar la documentación relativa al orden del día.

Oviedo, 26 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Carbajo Avendaño.—31.211.

**MERCADO DE CHAMARTÍN, S. A.**

Por acuerdo del Consejo, se convoca a los accionistas de «Mercado de Chamartín, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el Paseo de La Habana, números 83-85 de Madrid, el 24 de Junio de 2007 a las veintiuna horas en primera convocatoria, o el 26 de Junio de 2007 a la misma hora en segunda, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del informe del Consejo, cuentas anuales, memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de gestión del ejercicio 2006, y examen de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la junta.

Se hace constar que a partir de hoy, se encuentran en el domicilio social, a disposición de los accionistas, todos los documentos que componen las cuentas anuales sometidas a la Junta, que serán enviados gratuitamente a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Presidente, Carlos Rodríguez Marcos.—31.048.

**MERNES AUDITORES, S. A.***Junta General de Accionistas*

Don Ramón Mayordomo Bustos, en su calidad de Administrador único de la Empresa Mercantil Mernes Auditores, Sociedad Anónima, convoca a los Socios de la misma, para celebrar Junta General Ordinaria, el día 29 de junio de 2007, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Compañía sito en la calle Raimundo Fernández Villaverde, número 61, quinto, y, en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios, desde la presente convocatoria, a solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Ramón Mayordomo Bustos.—31.033.

**MIRADOR DEL PIRINEU, S. A.**

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de esta compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Martín Machío, 15, 1.º, D, el día 28 de junio de 2007, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 29 a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como la información que estimen necesaria sobre los puntos contenidos en el orden del día.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Administrador, Mónica Plaza Tejera.—31.270.

**MIROHE, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)****PROMOCIONES CASTILLA, 105 SOCIEDAD LIMITADA****PROMOCIONES ROHEFA, SOCIEDAD LIMITADA****PROMOCIONES RONDA DE LOS TEJARES, SOCIEDAD LIMITADA****(Sociedades absorbidas)***Anuncio de Fusión*

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 1 de marzo del 2007 aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la

absorción por «Mirohe, Sociedad Limitada», de «Promociones Castilla, 105, Sociedad Limitada», «Promociones Rohefa, Sociedad Limitada» y «Promociones Ronda de los Tejares, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del Proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Sevilla.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Sevilla, 15 de mayo de 2007.—El Administrador Único de todas las sociedades. D. Miguel Rodríguez Heredia.—32.957. 1.ª 21-5-2007

### MIRTA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social, sito en la calle Ibáñez de Bilbao, número 9, a las 12 horas, del día 26 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 27 de junio, en el mismo lugar indicado.

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2006, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por CNMV en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los administradores sobre justificación de la misma.

Bilbao, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Esther Arriola García.—31.137.

### MIXTO EUROPA 30, SICAV, S. A.

#### Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de accio-

nistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Rambla de Cataluña número 38, novena planta, el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado, y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Modificación, en su caso, del artículo quinto de los Estatutos Sociales relativo al capital social, para modificar la cifra de capital estatutario máximo.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas. Asimismo, estarán a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas, y el informe sobre las mismas, formuladas por los administradores, pudiendo los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Contable correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) o sus entidades participadas.

Barcelona, 27 de marzo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Nuria Martín Barnés.—31.059.

### MOBLES ES PARC, S. A.

#### Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

Por la presente, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, de la Sociedad Mobles Es Parc, S. A., a celebrar el día 27 de junio de 2007, a las 9:30 horas, en su domicilio social, C/ Ses Parres, n.º 91, Manacor, en primera convocatoria y en su caso el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio económico de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y de la actuación de los Administradores Solidarios.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al expresado ejercicio.

Cuarto.—Propuesta de nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2007, y proposición de delegación de facultades a favor de cualesquiera de los Administradores Solidarios para formalizar el correspondiente contrato de auditoría bajo los pactos y condiciones que estimen pertinentes.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos sociales que lo requieran así como para la presentación e inscripción en el Registro Mercantil de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el Informe de Gestión y el Informe Auditoría.

Manacor, 9 de mayo de 2007.—Un Administrador solidario, Nicolás Piña Fuster.—33.114.

### MONAR TEXTIL, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Al amparo de lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de la sociedad a la reunión de Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social situado en Barcelona Mallorca, número 236, el día 27 de junio de 2007, a las 8.30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora y lugar del día 28 de junio de 2007, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe y la gestión social y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Prorroga del nombramiento del Auditor de la compañía.

Tercero.—Informe sobre el actual estado de la autocartera y adopción de las medidas pertinentes para la disminución del porcentaje de acciones propias. Análisis y aprobación, en su caso, de las siguientes propuestas:

Autorización para la enajenación de las acciones.

Amortización de las acciones mediante reducción de capital social y consiguiente modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de la sociedad a examinar en el domicilio social la documentación relativa a las cuentas anuales y los informes emitidos por los Administradores y Auditores de cuentas en cuanto a los puntos comprendidos en el orden del día, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos e informes y a solicitar las aclaraciones que estimen precisas respecto a los mismos.

Barcelona, 11 de mayo de 2007.—Raimón Sanfeliu Cas-tellà, Presidente del Consejo de Administración.—31.320.

### MONTAJES ELÉCTRICOS Y FONTANERÍA INDUSTRIAL, S. A.

Por acuerdo de Junta, de fecha 26 de febrero de 2007, esta sociedad acordó una reducción de capital en la suma de 1891,00 euros, mediante adquisición de 61 acciones propias, de 31 euros de valor nominal cada una de ellas, dotándose, así mismo, la reserva especial a que hace referencia el artículo 167.3 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A tal efecto se abonó a los accionistas la cantidad de 22.900 euros por acción, en total 1.396.900 euros, con cargo a reservas libres.

Barcelona, 9 de mayo de 2007.—El Administrador, Miguel Hortal Céspedes.—31.327.

### MONTEALEGRE CLUB DE GOLF, S. A.

#### Junta General Ordinaria

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de Montealegre Club de Golf, S.A., en su reunión del día 16 de abril del presente año, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas para el próximo día 25 de junio a las 18:00 horas en primera convocatoria y el día 26 de junio a las 18:30 horas en segunda convo-